mlp/
pogS.36
a

Oficio Nº 7498

VALPARAISO, 10 de junio de 2008

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Con motivo del Mensaje e Informes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el "Protocolo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Canadá para enmendar el Tratado de Libre comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Canadá", por el que se adiciona un capítulo K bis sobre Contratación Pública, adoptado en Hanoi, Vietnam, el 15 de noviembre de 2006.”.

Dios guarde a V.E.

JUAN BUSTOS RAMÍREZ
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados